



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 SET 2005

RES. H. N° 1093-05

EXPT. N° 4.104/05.-

VISTO:

La nota elevada por el alumno de la Carrera de Historia, Leandro Román Lobato, LU.N° 703.432, por la cual solicita cambio de Plan de Estudios 1992 al 2000, y reconocimiento de materias; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos, informa que por Calendario Académico 2005, se fija el período del 03/02/05 al 04/03/05 para tramitar cambios de planes en esta Unidad Académica;

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, teniendo en cuenta los motivos expuestos por el alumno y en razón de tener el 80% de la materias aprobadas del Plan 1992, aconseja hacer lugar al pedido de cambio de plan de estudios;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 466/05, aconseja otorgar cambio de plan de estudios fuera de término, del plan 1992 al 2000;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

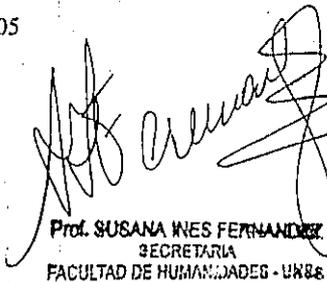
(En sesión ordinaria del día: 20-09-05)

RESUELVE:

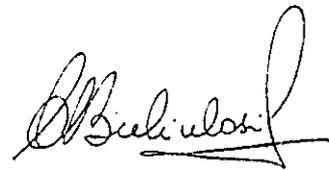
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR cambio de Plan de Estudios 1992 al 2000 al alumno de la carrera de Historia, Leandro Román Lobato, LU.N° 703.432 y otorgar reconocimiento de materia, de acuerdo a lo establecido en el régimen de correlatividad.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

428-05


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSS




LEANDRO ROMÁN LOBATO